

Redacción y Administración:

TREINTA Y TRES 1460

EL PORVENIR

SEMANARIO GRATUITO
APARECE LOS SABADOS

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA UNION CIVICA DEL URUGUAY

Año I.

:-: Montevideo, Setiembre 23 de 1922 :-:

Núm. 2

La Convención del Partido

En momentos en que se termine la Convención de la Unión Cívica del Uruguay, ya estará en máquina nuestra hoja, y por tanto, no nos será posible comentar en este número las deliberaciones y el resultado de la misma.

Podemos, sin embargo, adelantar una cosa desde ya, dada la madurez y patriotismo de los componentes de la alta asamblea, que han de marcar rumbos a la agrupación cívica, agrupación como ninguna desinteresada y principista, que no pierde jamás de vista ni mucho menos sacrifica una sola de sus hermosas y santas aspiraciones por ventajas inmediatas, concretas y materiales.

La Unión Cívica, desde su origen, por su naturaleza misma y por los elevadísimos fines que persigue — fines que están arraigados en lo más hondo de nuestras conciencias y que forman para todos los miembros de la misma un verdadero imperativo categórico — es una agrupación de hombres sinceros y absolutamente desinteresados, que hacen renuncia previa, al ingresar en ella, de toda ambición personal, de todo interés subalterno, de todo móvil de conducta que no sea la cristalización de los postulados inscritos en su amplísimo, en su magnífico programa de ideas y de acción, y que saben bien que en sus filas no podrán encontrar ni honores, ni figuración social, ni menos oportunidades de lucro, de encumbramiento ni de burocratismo. Todo lo contrario: el medio más seguro de alejar la esperanza de todas esas ventajas materiales, es afiliarse a ese partido pobre, reducido, sin poder alguno y sin recursos pecuniarios.

Tenemos pues, derecho a asegurar, que en las filas de la Unión Cívica no caben ambiciosos vulgares, serviles interesados, ni tontos desvanecidos. En ella, con más o menos luces, con mayores o menores aptitudes, todos los miembros trabajan con la vista en lo alto, el corazón limpio de odios y de concupiscencias y las manos libres de todo compromiso que no sea el sagrado compromiso del honor y la conciencia.

Por eso, estamos bien tranquilos de los resultados a que arribe la más alta autoridad del civismo, y de las resoluciones que tome. Ellas serán, en todo caso, la expresión del sincero e íntimo sentir de la mayoría o de la unanimidad, y los rumbos que trace el partido serán los del deber y el patriotismo, en este momento solemne sin duda alguna que atravesamos.

Toca, pues, a la masa, obrar con disciplina y con racional acatamiento, siguiendo todos unidos la ruta a trazarse, con fe en el triunfo, más o menos sonoro pero positivo, satisfechos de nuestra conducta y convencidos de que muy pronto, el país en mayoría nos ha de dar plenamente la razón.

Del Dr. Dardo Regules

Noviembre se aproxima. Tenemos que ir al pueblo para pedirle sus votos. Hace tres años que tenemos representación en los organismos representativos de la soberanía.

¿En nombre de qué, vamos a reclamar esos votos?... ¿Para qué obra de reconstrucción democrática o de entonación nacional?..

Eso será lo que vamos a tener que decir en las tribunas, popularizando la obra de nuestros representantes en las Asambleas Representativas.

Y diremos, desde luego, que el diputado nacional ha hecho una gestión ajustada al programa, — signo de una nueva forma de ejercer la representación parlamentaria, en función de un compromiso de ideas, que no puede traicionarse — y que ha represen-

tado en el seno de la Asamblea Nacional una fuerza de moderación, de tolerancias, de vital y desapasionada visión de los intereses públicos.

Diremos, además, que un voto decidió muchas veces la cuestión, en el sentido de las verdaderas aspiraciones del país.

Cada votante, pues, puede tener la doble seguridad de que vota bien y de que vota eficazmente.

No se puede pedir más en una democracia.

DARDO REGULES.

Debe atenderse

Algunos cívicos afiliados a los clubs seccionales nos hacen llegar una queja muy justa, porque según dicen — ciertos clubs seccionales no permanecen abiertos todas las no-

ches facilitando así el contacto de los correligionarios y el medio de obtener informaciones y conversar sobre la marcha del civismo.

Entendemos que, sobre todo durante esta temporada que precede a los comicios, ningún club cívico debe permanecer cerrado durante

las noches, hora única para muchos correligionarios de acercarse a los compañeros, de obtener informaciones útiles, de caldear sus entusiasmos y mantener esa vinculación constante que tan necesario es y tan propia de un partido como el nuestro.

Figuras católicas del momento

DON STURZO

SECRETARIO DEL PARTIDO POPULAR ITALIANO

SU VGOROSA PERSONALIDAD

La figura de Don Sturzo tiene todas las características de esas entidades históricas que con significado propio contribuyen a la realización práctica de un ideal superior; a la cristalización de una aspiración colectiva latente en la conciencia popular. Para nosotros, la personalidad del sacerdote italiano tiene un valor providencial.

El impulso que diera León XIII en sus sabias encíclicas, aconsejando a los dirigentes, ir con sacrificio y energía a la acción social, tuvo distinguidos y valientes intérpretes. La acción social cristiana realizó obras de fecundas y eficaces consecuencias.

Millones de obreros integraron e integran las instituciones económicas, construidas sobre los principios cristianos.

La acción social, consignamos pues, se generaliza en el mundo occidental. Son perfectamente conocidas las obras de agremiación, sindicalismo y cooperativismo surgidas al calor de la doctrina predicada por la Iglesia. Pero muy pronto se planteó otra cuestión de enorme interés para el mundo cristiano: ¿Y la acción en el terreno político? ¿No era imprescindible, para consagrarse en la legislación las conquistas de la acción social cristiana, colaborar en la formación de los parlamentos y de los gobiernos? ¿No era necesario, imperioso, que los mejores, los buenos, contribuyeran con su esfuerzo y su acción personal a la labor constructiva de las instituciones públicas? Así lo comprendieron los católicos alemanes y formaron ese partido del centro, gloriosa entidad política vinculada a todas las iniciativas inspiradas en la verdad y el bien: así lo comprendieron también los católicos belgas, llegando a predominar en este país el partido Católico que tiene mayoría en el gobierno; y así lo han comprendido los católicos de Hungría, Suecia, Austria, y en la actualidad, Checo Eslovaquia, Ura-

nia y sobre todo, nuestra hermana latina Italia.

En la patria italiana, el fundador, el organizador, el realizador providencial de esa obra tan necesaria para los intereses vitales del Catolicismo, es el eminentísimo sacerdote siciliano Luigi Sturzo, cuya actuación firme, serena y cristiana admira y aplaude toda la humanidad católica.

Don Sturzo, el famoso secretario general del Partido Popular Italiano, que cuenta actualmente con 107 diputados en el parlamento, y tiene tres ministros, trabajó durante veinte años en las obras sociales cristianas, y cuando llegó el momento, y ante manifestaciones expresas de la Santa Sede, es el motor y el nervio de la nueva entidad política italiana, cuyos principios sociales, políticos y económicos, coinciden, esencialmente, con los que en nuestra patria defiende y predica la Unión Cívica del Uruguay.

En cuanto a la influencia del sacerdote Sturzo en Italia, decía recientemente un articulista romano: «Don Sturzo» es el hombre de Italia. En todo momento, en cualquiera de las incidencias que a menudo se originan en nuestra política interna, la figura del sacerdote se presenta y se impone. En ningún ministerio, y tal vez, en el mismo palacio real, existen antecedentes para él, y discute con los miembros del gobierno, que lo consultan toda vez que se presentan asuntos de importancia excepcional. Los políticos extranjeros más eminentes han llegado hasta su mesa de trabajo.

Hemos tratado hoy, algunos aspectos referentes al Partido Popular Italiano y a la personalidad de su ilustre secretario político. En artículos próximos nos ocuparemos más detenidamente de la acción desarrollada por la nueva entidad política y estudiaremos su programa de principios.

I. Z. de S. M.


VIDA PARTIDARIA

SE ACENTUAN LAS ACTIVIDADES DE LA U. C. DEL U.
El jueves se reunió la Convención del Partido
Reunión del Consejo Directivo

El lunes 18 del corriente celebró sesión el Consejo Directivo de la Unión Cívica, con asistencia de casi todos sus miembros y bajo la presidencia del Dr. José L. Mullin.

Se tomaron en cuenta diversos asuntos entrados y se deliberó sobre varias cuestiones de gran interés para la marcha del Partido en los actuales momentos.

Por último se trató todo lo referente a la Convención del Partido, que había de celebrarse el jueves 21.

La Comisión Departamental

Celebró sesión el martes, la Comisión Departamental, con asistencia de los señores Maguirena, Zorrilla de San Martín, Plá, Mignone, y Diamiani, y presidiendo el Sr. Alonso.

Fueron objeto de discusión numerosos asuntos relacionados con los trabajos electorales, reorganización de clubs, y se continuó preparando la colecta pro-tesoro del partido, la que despierta gran expectativa, pues reina gran entusiasmo entre los partidarios, por contribuir a formar los fondos indispensables con el objeto de hacer frente a los grandes gastos electorales.

La Convención del Partido.

El jueves 21 del corriente debió haberse reunido la Convención del Partido, en el Club Católico, para resolver la actitud que debe adoptar el Partido frente al problema presidencial y a la elección de miembros para el Consejo N. de Administración.

Por la misma causa que expresamos en el párrafo anterior, no nos es posible dar información sobre ese importantísimo acto de la vida partidaria. En nuestro número del 30 del corriente, daremos, Dios mediante, informaciones completas al respecto.

Congreso Elector de Canelones.

El miércoles próximo pasado se reunió en la Villa de las Piedras, convocado por la Comisión Departamental de Canelones, el Congreso Elector del Departamento de Canelones. Como esta hoja debe entrar en máquina los días miércoles no nos es posible dar noticias de esa importante asamblea. En nuestro próximo número las daremos con toda amplitud.

El Comité de Acción Cívica

El miércoles 20 celebró sesión también esta entidad juvenil, en el Club Católico. Se tomaron importantes resoluciones referentes a las conferencias callejeras, que comenzarán en estos días, y a la propaganda escrita en diversos órganos de publicidad.

Se consideraron así mismo di-

versos asuntos relacionados con el órgano del Comité, EL PORVENIR y se distribuyeron varios cometidos tendientes a mejorar la marcha y el reparto de esa hoja. Se leyeron notas y cartas de felicitación y estímulo al Comité, por la aparición del primer número, que, según parece, ha causado muy favorable impresión.

Club General Artigas (7.^a Sección)

El lunes reunión la Comisión Directiva de este club bajo la presidencia del Sr. Plá y con asistencia de los Sres. Maranesi, Romano y Bartesaghi, quien actuó como secretario.

Con motivo de los trabajos en favor del Tesoro, los asistentes presentaron buen número de nuevos contribuyentes. Se encareció a todos continuar en esta tarea en el mayor grado posible.

Se habló sobre la buena impresión que produjo en los correligionarios el primer número de nuestro periódico y sobre la exacta distribución de los 500 ejemplares solicitados. Se resolvió continuar recibiendo siempre la misma cantidad, y se fijó el método para distribuirlos en los atrios de las iglesias del Cordón, Seminario y Capuchinos.

Además de otros asuntos, se idearon algunos proyectos sobre mejor organización interna, para resolverlos en la siguiente sesión.

Club «C. Larrobla» (15.^a Sección)

La Comisión Directiva del Club «C. Larrobla», en su sesión efectuada el viernes 15 después de leída y aprobada el acta anterior, designó dos sub-comisiones, la primera encargada de formar el tesoro seccional y la segunda de propaganda.

La Comisión de Tesoro quedó formada por los señores José M. Espasandín, Andrés J. Ríus, Rafael Castigliolo, Santos Britos y Manuel Denis.

La Comisión de propaganda la forman los señores Pedro H. Fascoli, Francisco Rotondaro, Dante Caprani, Juan Franchi, Francisco Betasini, J. Alonso, G. Buffa, J. C. Arismendi, F. Fagalde, F. López, Repetto, H. Di Pasca, E. Stigliani, J. Santana, R. Fascoli y F. Póppolo.

Se designaron delegados para la convención a los señores titulares Fernando Fagalde y Andrés J. Ríus; suplentes, Miguel Saralegui y Francisco Rotondaro.

Se designó al señor Juan Franchi para integrar la Comisión directiva.

Se acordó efectuar los días martes las reuniones ordinarias de la Comisión Directiva, y los días viernes se reunirá la Comisión de Propaganda.

Se aprobaron algunos gastos efectuados por el señor Secretario, relacionados con el alquiler del local.

Se tomaron otras resoluciones de orden interno, levantándose la sesión a las 10 y 30 p. m.

CITACIONES

Se cita a los señores Andrés J. Ríus, R. Castigliolo, P. H. Fascoli, L. Denis, F. Rotondaro, J. Franchi y Dante Caprani, para la reunión de la Comisión Directiva, que se efectuará el martes 26 de Setiembre a las 9 p. m., en el local del Club, calle Rivera 2110.

La Comisión de Propaganda queda citada para el viernes 29 a las 9 p. m.

Se avisa a todos los correligionarios de 15.^a Sección, que el local del Club queda abierto todas las noches de 8 y 30 p. m. a 11 y 30 p. m., adonde pueden concurrir para todo lo que crean útil. Las adhesiones y suscripciones, además del local del Club, se reciben en los siguientes lugares: Gravicia 2634. — Joaquín Requena 1075 — Canelones 1819. — Tumbó 1126. — Charrúa 1754. Los interesados en recibir los impresos de propaganda que publica el Club, deben enviar o rectificar sus domicilios a fin de poder remitírselos con toda regularidad.

Club Mariano Soler (18.^a Sección)

El martes último celebró sesión la Comisión de Propaganda del Club «Mariano Soler», bajo la presidencia Sr. Antonio García Ares. Tomaron numerosas resoluciones, disponiéndose las medidas conducentes a intensificar la propaganda oral y escrita, por medio de celebración de asambleas en locales cerrados y al aire libre; distribución organizada del periódico EL PORVENIR, de bojas volantes, colocación de carteles, affiches, etc.

Tanto la Comisión Directiva, como la de Propaganda del Club «Mariano Soler», trabajan con encomiable tesón y actividad, a fin de que todos los católicos y ciudadanos amantes del orden, en la sección de Pocitos, que simpatizan con los hermosos ideales inscritos en nuestro Programa, se asistan en nuestras filas, en las que caben todos los honestos y patriotas y sufraguen por los candidatos de la Unión Cívica.

Se comunica a todos los Civicos radicados en la 18.^a Sección, que este Club permanecerá abierto todas las noches de 9 a 10 y 30, con el objeto de atender cualquier consulta, solicitud de informes o datos referentes a la lucha electoral próxima o a la marcha del partido.

La Comisión.
13.^a Sección.

El domingo último se realizó una reunión de la Comisión del Club de la 13.^a Sección, a la cual asistió el Sr. Fernando C. Pla en representación de la Comisión Departamental.

Se designaron los delegados a la Convención y se resolvieron varios asuntos relacionados con la propaganda y organización seccional.

Con mucho éxito, se efectuó en la Villa del Cerro, el reparto de

EL PORVENIR cuya publicación ha sido acogida con gran interés y entusiasmo.

Club «25 de Agosto» (19 Sección)
Importante conferencia

Mañana, 24 de Setiembre, una vez terminada la procesión de la Iglesia de la Merced, se celebrará una importante conferencia callejera, organizada por la Comisión Directiva del club «25 de Agosto».

Harán uso de la palabra varios prestigiosos oradores.

En el Manga (11.^a Sección)

Se realizó el sábado 16, en el Manga, una importante reunión del Sub Comité de la 11.^a Sección en esa localidad, asistiendo los delegados de la C. Departamental de Montevideo, Sres. Alonso y Damiani.

Consideráronse varios importantes asuntos relacionados con las actividades del Club Seccional de la 11.^a Sección en este período electoral, y se resolvió realizar un paseo campestre el segundo domingo de Noviembre.

Club «Treinta y Tres»
(20.^a Sección)

El domingo 17 se realizó en este club una importante reunión de afiliados, concurriendo en representación de la C. Departamental de Montevideo, el Sr. Angel Maguirena. Se resolvió celebrar una nueva asamblea el 1.^o de Octubre, de acuerdo con la siguiente

Citación

Se cita a todos los civicos residentes en la 20.^a Sección del Dpto. de Montevideo, para que concurran a la gran asamblea que ha de verificarse el lunes 1.^o de Octubre, a las 10 a. m., en el local del Centro Mons. Mariano Soler (Nuevo París) a objeto de constituir las nuevas autoridades del Club Seccional.

La Comisión.
En la 9.^a Sección

El miércoles sesionó también la Comisión Directiva del club de la 9.^a Sección.

Club «Sarandí» (14.^a Sección)

Con asistencia de los señores Plácido Vendrell, que presidió el acto, Alberto Vilà, Andrés Gelmi, José A. Sena, Dáñolo Pezzani, Roberto Barrutii, Manuel Montaldo y Atilio Rebossio, se reunió el sábado 16, la Comisión Directiva del Club «Sarandí» de la 14.^a Sección.

Se recibió un ofrecimiento de los señores Jeremías Panizza, Juan Rebossio (hijo) y Atilio Rebossio, para constituir un sub comité en la parte este de la Sección. Se resolvió aceptar y agradecer el ofrecimiento.

Se tomaron las medidas conducentes para repartir convenientemente en la sección, el periódico *EL PORVENIR*.

A fin de estudiar el Registro Civil y disponer lo necesario para la organización de la lucha electoral, la Comisión resolvió reunirse los días miércoles y sábados.

Estímulos

Son muy numerosas, las felicitaciones y frases de aliento que hemos recibido por la iniciativa, llevada a feliz término, de lanzar un órgano cívico, aunque muy pequeño y modesto.

A pesar de las muchas deficiencias que la premura y diversas dificultades produjeron en nuestro primer número, nuestros correligionarios y hasta muchas personas que no lo son, nos han alentado amablemente a proseguir en el camino emprendido.

Nosotros agradecemos efusivamente todas esas inmerecidas frases amables que se nos han dirigido y prometemos hacer cuanto esté en nuestra mano para corresponder al interés de nuestros lectores, mejorando los servicios y hasta, si nos es posible, aumentando el formato y el tiraje, que ha empezado con la buena cifra de ocho mil ejemplares.

Nuestro programa

La U. Cívica es un partido nuevo y de ideas perfectamente definidas.

Dice el extracto que publicamos permanentemente; «La Unión Cívica del Uruguay es un partido de ideas, democrático y progresista, que concibe la felicidad pública como el producto de la más amplia educación cívica de los ciudadanos».

Ante todo, hay que saber y comprender bien que la Unión Cívica es un nuevo partido político, absolutamente distinto de todos los que había, a su aparición, y de los que podrá haber en el futuro.

Ella no es una derivación, ni el producto de una evolución o transformación de alguno de los viejos partidos tradicionales. Ella no tiene nada que ver con blancos, ni con colorados. Precisamente, sus

fundadores, viendo que dentro de esos viejos moldes donde trabajaban todos o casi todos los ciudadanos y que llenaban en absoluto toda la vida política del país, no cabían los propósitos de patriotismo sin odios para nadie, de verdadera justicia social, de progreso indefinido, resolvieron hacer un sitio, con una amplia bandera y un programa definido y generoso de ideas, para que se agruparan allí todos los católicos y aun los no católicos, (es de saberse que basta para ser cívico, aceptar la idea de Dios como Creador y Director de Universo) que consideraran que es hora ya, de buscar la fraternización de todos los orientales, que no debemos separarnos por el sentimiento sino por las ideas y trabajar todos para imponer, por la persuasión serena, las ideas que creamos más conducentes a la felicidad común.

Y si los partidos tradicionales nacieron por las simpatías y antipatías en torno de dos hombres, ambos bien intencionados, ambos beneméritos de la patria, ambos dignísimos de nuestro cariño y gratitud, que no podemos ni debemos odiar, a pesar de sus defectos y pasiones como todos los hombres, por grandes que sean los tienen, la Unión Cívica del Uruguay, en cambio, nació para unir a todos los héroes nacionales en nuestro recuerdo y en nuestro afecto, para mirar al porvenir buscando siempre más justicia, más caridad, más libertad, más orden y más progreso; y mirar al pasado, tan sólo para honrar a nuestros patricios todos, sin distinción de colores, para amar por igual a todos los hijos esclarecidos de la patria, y para sacar de las lecciones de la Historia, sin odios ni rencores para muertos ni para vivos, las enseñanzas que nos harán más discretos, que nos evitarán muchos errores y desgracias, que nos asegurarán mejor el éxito, en nuestras campañas por el bien público.

Y la Unión Cívica considera que

ante todo, para perseguir y obtener esa felicidad colectiva, no hay medio más adecuado que elevar el nivel moral e intelectual de los ciudadanos, haciéndolos aptos a todos para concebir, desechar y trabajar por los ideales que nadie, en principio, puede repudiar, comenzando por la práctica sincera de los procedimientos republicanos y democráticos y el respeto a la Constitución y a las leyes.

Todo católico debe ser... católico

El católico hombre debe ser... hombre católico.

El católico padre debe ser... padre católico.

El católico esposo debe ser... esposo católico.

El católico hijo debe ser... hijo católico.

El católico ciudadano debe ser... ciudadano católico.

mo corresponde a quien ha estudiado acabadamente la cuestión, a quien defiende sincera y rectamente la justicia inmanente y el bien entendido interés social, expone sus tesis, argumenta y defiende sus principios, replica con eficacia y oportunidad al adversario, está en todo momento dentro de las líneas nítidas y sabias del programa de la Unión Cívica, y pugna constantemente sin un renunciamiento, sin una sola claudicación, sin un interregno de descanso, por el derecho de los habitantes todos, por los intereses de la patria, por toda obra de progreso conveniente y oportuna.

Muchísimas veces, a pesar de hablar él solo, sin un apoyo, sus opiniones prestigiosas exteriorizadas por su subyacente elocuencia, han movido las conciencias de sus colegas y las han inclinado de su parte, es decir, del lado de las conveniencias públicas, de la verdad y de la justicia.

Se le escucha siempre con el respeto que se merecen el talento, la ilustración y la más intachable honestidad. Su prestigio en la Cámara — pese a la oposición de intereses políticos — puede decirse que es unánime, por todos reconocido.

Muchísimas veces, también, su voto ha inclinado la balanza de la ley hacia la buena doctrina, decidido así, para el bien de la patria alguna cuestión en que peligraban las libertades públicas o los intereses de la Nación.

El diputado cívico constituye, pues, a justo título, nuestro orgullo y el mejor factor de propaganda para nuestro partido.

Poemas de la sombra

¡Librame de mis propias sombras, Señor! De la ruina y de la confusión de mis días.

¡Cógeme de la mano, que la noche está oscura y tu peregrino, ciego; sácame de la desespera-

FOLLETÍN DE "EL PORVENIR"

El Capitán Veneno

por PEDRO A. DE ALARCÓ

mo que a la cabeza de los soldados, y aun de los oficiales y jefes, se distinguía por su energética y denodada actitud y por las ardorosas frases con que los arengaba a todos, un hombre como de cuarenta años, de porte fino y elegante, y delicada y bella, aunque dura, fisonomía, delgado y fuerte como un manojo de nervios; más bien alto que bajo, y vestido medio de paisano, medio de militar. Queremos decir que llevaba gorra de cuartel con los tres galoncillos de la insignia de Capitán; levita y pantalón civiles, de paño negro; sable de oficial de infantería, y canana y escopeta de cazador... no del ejército, sino de conejos y perdices.

Mirando y admirando estaba precisamente la madrileña a tan singular personaje, cuando los republicanos hicieron una descarga sobre él, por considerarlo sin duda más temible que todos los otros, o suponerlo General, Ministro o cosa así, y el pobre Capitán, o lo que fuera, cayó al suelo, como herido de un rayo y con la faz bañada en sangre, en tanto que

que los revoltosos huían alegremente, muy satisfechos de su hazaña, y que los soldados echaban a correr detrás de ellos, anhelando vengar al infeliz caudillo...

Quedó, pues, la calle sola y muerta, y en medio de ella, tendido y desangrándose, aquel buen caballero, que acaso no había respirado todavía, y a quien manos solícitas y piadosas pudieran tal vez librarse de la muerte... — La joven no vaciló un punto: corrió adonde estaban su madre y la doméstica; explicóles el caso; dijoles que en la calle de Preciados no había ya tiros; tuvo que batallar, no tanto con los prudentísimos reparos de la generosa guipuzcoana como con el miedo puramente animal de la informe gallega, y a los pocos minutos las tres mujeres transportaban en peso a su honesta casa, y colocaban en la alcoba de honor de la salita principal, sobre la lujosa cama de la viuda, el insensible cuerpo de aquél que, si no fué el verdadero protagonista de la jornada del 26 de Marzo, va a serlo de nuestra particular historia.

IV

EL PELLEJO PROPIO Y EL AJENO

Poco tardaron en conocer las caritativas hembras que el gallardo Capitán no estaba muerto, sino meramente privado de conocimiento y sentidos, por resultas de un balazo que le habían dado de refilón en la frente, sin profundizar casi nada en ella. Conocieron también que tenía atravesada y acaso fracturada la pierna derecha, y que no debía descuidarse ni por un momento aquella herida, de la cual fluía mucha sangre. Conocieron, en fin, que lo único verdaderamente útil y eficaz que podían hacer por el desventurado, era llamar en seguida a un facultativo...

— Mamá (dijo la valerosa joven) a dos pasos de acá, en la acera de enfrente, vive el doctor Sánchez... — ¡Que Rosa vaya, y le haga venir! — Todo el asunto de un momento, y sin que en ella se corra ningún peligro...

En esto sonó un tiro muy próximo, al que siguieron cuatro o seis, disparados a tiempo y a mayor

del terror de la hija, porque, ya lo neutralizase la curiosidad, ya no tuviese acceso en su alma, más varonil que femenina, era el caso que la gentil doncella, desoyendo consejos y órdenes de su madre, y lamentos o aullidos de la criada, ambas escondidas en los aposentos interiores, se escurría de vez en cuando a las habitaciones que daban a la calle, y hasta abría las maderas de alguna reja, para formar exacto juicio del ser y estado de la lucha.

En una de estas asonadas, peligrosas por todo extremo, vió que las tropas habían ya avanzado hasta la puerta de aquella casa, mientras que los sediciosos retrocedían hacia la plaza de Santo Domingo, no sin continuar haciendo fuego por escalones, con admirable serenidad y bravura. — Y vió asimis-

EXTRACTO DEL PROGRAMA DE LA UNION CIVICA DEL URUGUAY

1º La Unión Cívica del Uruguay es un partido de ideas, democrático y progresista, que concibe la felicidad pública como el producto de la más amplia educación cívica de los ciudadanos.

2º Afirma las ideas esenciales de religión, patria, familia y propiedad y las proclama base fundamental para la conservación y el orden de la sociedad civil.

3º La Unión Cívica del Uruguay no es un partido confesional. Pero aspira al reconocimiento y apoyo por el Estado de toda acción moral y educadora y, por consiguiente, de la acción social de la Iglesia.

4º Rechaza la concepción del Estado absorbente e invasor, — tal como lo proclama el socialismo —, y que destruye todos los valores legítimos de la libertad individual, emulación y competencia.

Aspira, no obstante a la intervención subsidiaria del Estado para contribuir a realizar, en la vida colectiva los ideales de justicia económica y solidaridad social.

5º La Unión Cívica, además de procurar todos los fines comprendidos y proclamados en las declaraciones que preceden, afirma la impostergable de una amplia y orgánica legislación económica y social, sobre las bases siguientes:

Defensa de la moral pública. Eliminación de la ruleta oficializada. Represión del alcoholismo. Supresión del radio libre.

Amparo eficaz y moral de la niñez abandonada.

Amplia libertad de enseñanza por medio de la repartición proporcional, esto es: por medio de subvención, por el Estado, a todas las escuelas, con relación del número de alumnos. Fomento y protección de las escuelas profesionales e industriales.

Reconocimiento y fomento, por el Estado, de las instituciones gremiales que afirman en sus reglamentos los fundamentos de la familia, propiedad privada y patria, y el derecho para dichas instituciones, de hacer efectiva, bajo la inspección del Estado, la aplicación de las leyes sobre el trabajo de acuerdo con las necesidades técnicas y sociales.

Supresión del trabajo nocturno, con excepción del trabajo que se refiere a los servicios indispensables.

Limitación de la jornada de trabajo, respecto de los gremios no comprendidos en la ley actual.

Descanso dominical obligatorio.

Reglamentación especial del trabajo de las mujeres y menores.

Sanción de medidas legales que aseguren la higiene en los talleres y fábricas.

Adopción de medidas contra los abusos del trabajo a domicilio.

Salario mínimo y suficiente para obreros y empleados.

Seguros contra enfermedades y accidentes ocurridos en el trabajo, y jubilaciones de obreros y de empleados.

Retribución igual a hombres y mujeres por trabajos iguales.

Protección y fomento de la pequeña propiedad.

Creación del bien de familia.

Exoneración de cargas municipales y fiscales a las viviendas económicas y estímulo a la construcción de las mismas.

Revisión total del sistema de impuestos, a fin de suprimir los que gravitan sobre los artículos de primera necesidad.

Establecimiento de un sistema de un impuesto degradativo, que concede desgravación parcial a los capitales, fortunas, rentas, comercios o industrias menores y mantenga sus tasas más altas —, sin explotación ni atentado —, sobre los grandes capitales y rendimientos.

Revisión total del presupuesto general de gastos.

Equiparación de sueldos y funciones. Eliminación absoluta de gastos inútiles del Estado.

ción; enciende con tu llama la lámpara sin luz de mi pena; despierta de su sueño mi fuerza cansada!

¡No me dejes rezagarme, contando lo que perdí; que el camino me cante de la casa, a cada paso mío! ¡Que la noche está oscura y tu peregrino, ciego; cógeme de la mano!

**

El farol que llevo en mí mano, arma contra mí la oscuridad del camino.

Y el lindero de la senda se me vuelve un espanto, donde hasta el árbol en flor me frunce el ceño, como un espectro de torvas amenazas; y el ruido de mis propios pasos se me convierte en el eco de la sospecha emboscada.

Por eso te pido tu luz matutina, en la que lo distante y lo cercano se han de besar, y la muerte y la vida serán una en el amor.

RABINDRANATH TAGORE.

Nuestro gran caudillo

Siguiendo su tradicional costumbre, los partidos tradicionales enarbolan siempre en son de propaganda las banderolas en que han inscripto los nombres de sus más prestigiosos caudillos.

Olorados y Nacionalistas, en competencia encarnizada, se mueven y se agitan a impulsos de esa propaganda personal, y mientras se ensalza y proclama los méritos y virtudes del caudillo propio, se denigra y enlodan algunas veces, al caudillo ajeno.

Y así volvemos al espectáculo mil veces repetido, de presenciar la discusión de nombres y de hazañas más o menos heroicas; en la que no se respeta, ni aún a los que por darnos una patria libre, pusieron al servicio de ella sus intereses, su sangre y su vida.

Al prestigio de los nombres y al recuerdo de esas hazañas confían los partidos tradicionales el engrandecimiento de la fibra cívica de sus adeptos y el despliegue en-

tusiasta de sus actividades.

Son esos nombres, son esas hazañas, las que mueven y convulsionan a las masas de ambos partidos y las llevan — en el frenético desborde de sus pasiones — al cumplimiento de sus derechos ciudadanos.

Frente a esas banderas del más puro personalismo — que siembran el odio y la discordia entre los hijos de una misma patria — la Unión Cívica eleva y levanta la suya encarnada en el más noble y generoso ideal.

¡Hé ahí nuestro gran caudillo!

Es ese ideal que nos lleva a la lucha, el que commueve nuestros entusiasmos para trabajar incansable y tesoneramente por su propagación en las masas populares y por su triunfo en la lucha crucial.

¡Nada hay más simpático, ni más admirable que nuestro gran caudillo!

No nos habla él de personalismos que irritan, de hazañas que apasionan, de odios que dividen; nos habla en cambio — en su incomparable ideología — de soluciones prácticas y eficaces para los problemas que interesan y preocupan a las distintas clases sociales del país; nos habla de conquistas sociales, políticas y económicas, para asentar sobre las bases incombustibles de la paz y del orden, el engrandecimiento nacional y la felicidad colectiva.

Nuestro gran caudillo no puede despertar odios, sino en aquellos que han nacido para odiar todo lo que no satisface sus intereses personales y sus ambiciones de lucro.

En torno de nuestro gran ideal, de nuestra gran bandera, caben todos los que saben anteponer a las conveniencias de círculo los intereses del país, todos los que buscan y anhelan el engrandecimiento de la patria por medio de una legislación conveniente y amplia; todos los que sienten la necesidad de asegurar sobre bases sólidas la tranquilidad, el orden social, factores indispensables para el desenvolvimiento pacífico y progresivo de la actividad humana.

Frente, pues, al pendón rojo o al pendón blanco — carentes de ideales y de principios — nosotros, elevamos el nuestro, grande y puro, en el que se condensan todos nuestros anhelos y nuestras aspiraciones:

Dios, patria familia y propiedad.

Cupón

Si a Vd. le ha interesado este semanario y juzga necesario cooperar a su difusión gratuita como medio eficaz de propaganda cívica, corte y remita este cupón.

Señor Presidente del Comité de Acción Cívica de la U. C. del U.

Treinta y Tres 1460.

Sírvase anotarme como cooperador de EL PORVENIR con la suma de \$ (o con la cantidad mensual de \$) que el Señor Tesorero de ese Comité se servirá mandar retirar con orden firmada o recibo, de mi domicilio, calle N.º

Firma:

Ahí tiene el pueblo que no se deja sugerir por el culto a un pasado y de odios fratricidas y a hombres más o menos ambiciosos; ahí tiene el pueblo que busca su bienestar y su engrandecimiento, el ideal que ha de proporcionarle tan hermosas conquistas; el caudillo que ha de llevarlo cierto y eficazmente a la realización de ese anhelo legítimo y patriótico.

Siga, pues ese pueblo a nuestro gran caudillo, siga a nuestro sublime ideal y en el momento de las realizaciones prácticas, al ejercer sus derechos cívicos, cumpla la consigna: ¡a votar por los candidatos, que harán, de ese ideal, una realidad viva y palpable!

ALBERTO ALONSO.

Tarifa de avisos

Los avisos de este periódico — que sólo irán en cuarta página — estarán regidos por la modesta tarifa siguiente:

Profesionales, \$ 0.50 mensuales

Los demás avisos, por número y por centímetro, en c/cuadrado, \$ 0.20

Avisos comerciales, por mes, convencional.

CARPINTERIA

— DE —

ANGEL ROMANO

Venta de puertas y ventanas nuevas y usadas de todas medidas - Precios económicos. - Se atienden pedidos de campaña.

Calle MINAS 1373

ASTRERIA "IDEAL"

— DE —

:- Rogelio Cheroni :-

Sucesores: POPOLO Hnos.

Calle Ciudadela 1389

MONTEVideo.

Mario L. Bonoldi

PINTURAS Y CONSTRUCCIONES
PLANOS

Legionarios 2323.